

CAPÍTULO 3

EL LATÍN EN LA HISPANIA ROMANA: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

FRANCISCO BELTRÁN LLORIS
Universidad de Zaragoza

1. El latín en Hispania y en el imperio romano

Apenas iniciada la presencia romana en Hispania —218 a. C.¹— fue grabado en *Tarraco* el que pasa por ser el documento latino más antiguo de la Península Ibérica: una tosca inscripción votiva en la que Manio Vibio, probablemente uno de los soldados que por esas fechas emprendía la conquista peninsular, invocaba a Minerva, la divinidad tutelar de Roma bajo cuya advocación se encontraba la poderosa muralla, aún hoy visible en Tarragona, tras la que la guarnición expedicionaria romana se resguardaba de un posible ataque de Cartago, la potencia a la que la ciudad del Lacio disputaba la hegemonía sobre el Mediterráneo occidental. El texto, en un latín arcaico impecable, dice simplemente: *Mn. Vibio Menrva*, esto es «Manio Vibio a Minerva» (Alföldy 1981; 1998: 290).

Mil años más tarde, hacia mediados del siglo VIII, cuando los musulmanes controlaban ya gran parte del recién disuelto estado visigodo y la multisecular impronta de Roma empezaba a difuminarse en la Península Ibérica, un habitante de una remota zona rural de Asturias escribió en latín tardío sobre una placa de pizarra un largo texto religioso, cristiano esta vez, que, entre otras muchas frases, decía: *ubi auit[at] famulus D(e)i Auriolus...*, es decir «en donde habita el siervo de Dios Auriolo...» (Velázquez 1989: 312-314).

Diez siglos y profundas mutaciones históricas separan la invocación arcaica a la diosa de Roma del tardío conjuro cristiano, contemporánea la primera de la formación de la Hispania romana y testigo el segundo de la desintegración de su heredero visigodo y del nacimiento del reino de Asturias. Pese a las muchas diferencias históricas y lingüísticas que puedan señalarse entre ambos documentos, lo que ahora interesa destacar es que ambos ilustran de manera harto elocuente la vigencia a lo largo

1. Cuando no se indique lo contrario, las fechas corresponden a nuestra Era.

de casi un milenio de una misma lengua, el latín, como idioma de comunicación general en Hispania. El propósito de estas páginas es situar en su contexto histórico este fenómeno multiseccular: explicar cómo el latín se impuso sobre los idiomas empleados previamente en Hispania hasta convertirse en lengua materna de casi todos los peninsulares, incluidos grandes literatos como Séneca, Marcial o Isidoro, y las condiciones en las que se desarrolló hasta que en un momento, difícil de determinar, empujó el oscuro camino que condujo por un lado al latín medieval y por otro a su fragmentación en diversos idiomas romances, un proceso que en Hispania, según todos los indicios, debe datarse con posterioridad a la conquista musulmana de 711. Aunque el estudio lingüístico del latín de Hispania no sea cometido de este capítulo, sino del siguiente, para poder cumplir con los propósitos de contextualización histórica que persiguen estas páginas resulta imprescindible empezar por señalar, como mínimo, cuáles son sus características principales, máxime teniendo en cuenta que el parecer de los especialistas a este respecto dista de ser unánime, como se verá a continuación.

1.1. ¿UN LATÍN DE HISPANIA?

A comienzos de los años 80 del siglo pasado un prestigioso latinista resumía en tono crítico los rasgos que tradicionalmente venían presentándose como típicos del denominado «latín de Hispania»: «presencia de *arcaísmos*, tendencia al *conservadurismo*, coincidencias básicas dentro de la *Romania occidental*, y ello pese a la *variedad* manifiesta entre los resultados de dicho latín» (Mariner 1983: 480).² Por mucho que matizara o modificara las propuestas tradicionales y rechazara con argumentos muy sólidos la más controvertida de ellas —el *dialectalismo* de origen osco defendido por Menéndez Pidal (1960)—, lo cierto es que en lo esencial el planteamiento de este estudioso parte del mismo postulado básico: a saber, que existía un latín característico de Hispania, cuyos rasgos cabría deducir de las coincidencias que ofrecen los romances peninsulares entre sí y de sus divergencias con los restantes idiomas de la *Romania*. En efecto, si se repasan los argumentos en los que se fundamentan los rasgos más arriba enunciados, podrá comprobarse que todos ellos reposan mayoritariamente en testimonios romances junto a los que los documentos antiguos tienen un peso menor o sencillamente no existen.

Uno de los problemas a los que se enfrenta tal caracterización es que la documentación antigua controlable, sean inscripciones o textos literarios, no confirma en absoluto la existencia de un latín diferenciado en Hispania, sino que, por el contrario, refleja una lengua substancialmente idéntica a la atestiguada en Italia y otros lugares del occidente romano, y con unas pautas evolutivas semejantes. En vano se buscarán rasgos diferenciales en las más de 20.000 inscripciones latinas de Hispania, pues por más que recojan algún hispanismo, acusen en ocasiones influencias de las lenguas paleohispánicas o presenten ciertas peculiaridades fonéticas —que, por cierto, no prefi-

2. Un excelente y denso estado de la cuestión desde la perspectiva tradicional puede encontrarse en los diferentes estudios reunidos en *ELH* (Menéndez Pidal 1960; Díaz 1960a; 1960b; Mariner 1960) y en el manual de Lapesa (1980^a: 68-110).

guran necesariamente las de los romances hispanos (Herman 1990: 87 y ss.)—, el lenguaje epigráfico se ajusta básicamente a los parámetros del latín literario (Carnoy 1906; Mayer 1994: 374 y ss.; Blanco 1996; Marina 2001). Tampoco los autores clásicos nacidos en Hispania o los que se ocuparon de ella aportan indicios de un latín diferenciado (Mariner 1960), más allá de algún hispanismo, no siempre unánimemente aceptado (Velaza 1994; de Hoz 2003). Incluso en plena época visigoda, la documentación disponible muestra que los fenómenos lingüísticos que experimenta el latín en Hispania tenían una extensión pan-románica (Gil 1970) y hasta en los textos de ambiente rústico y carácter documental de fecha más avanzada, lo que encontramos es una variante más o menos descuidada del latín literario tardío, como se comprueba, por ejemplo, en una epístola cacereña de comienzos del VII que se inicia con estas palabras: [*Domno*] *Paulo, Faustinus saluto tuam: [—] Jem et ro[go] te; domne, ut...* (Velázquez 1989: 309-311; 450-451), es decir «Al señor Paulo. (Yo) Faustino saludo a tu [—] y te ruego, señor, que...».

Naturalmente, esta dificultad no pasó desapercibida a los defensores de la existencia de un «latín de Hispania» diferenciado. Pero la solventaron fácilmente atribuyendo esos rasgos no al latín cultivado de los textos literarios y las inscripciones, sino a otro hablado del que no se conservan testimonios, pero cuya existencia demostrarían las concordancias romances, con un planteamiento metodológico muy similar, por cierto, al empleado por los lingüistas para reconstruir la primigenia lengua indoeuropea. Es evidente que junto al latín escrito, culto y normativo, debían de existir formas más relajadas, hablas familiares, populares o rústicas, y modalidades regionales influidas por substratos o adstratos paleohispánicos, cuya importancia, pese a no estar documentadas, no debe subestimarse pues eran las empleadas en la vida cotidiana por la mayor parte de los hispanos. Como en el resto del mundo romano, sólo una minoría cultivada tendría acceso al latín literario y es poco probable que fueran más del 20 % los que supieran leer y escribir, incluso en los momentos de máxima alfabetización. Ahora bien no es menos cierto que, en comparación con otras sociedades preindustriales, la familiaridad con la escritura estaba muy difundida en el mundo romano, que debía contar con un elevado porcentaje de semi-letrados³ y con muchos iletrados que poseían documentos escritos o se hacían colocar un epitafio sobre su tumba y que, al menos en las ciudades de las primeras centurias de nuestra Era, vivían inmersos en un ambiente intensamente alfabetizado.⁴ Por todo ello, no debe subestimarse la influencia que el latín culto pudiera ejercer sobre la lengua de la población iletrada y no sólo a través de los textos escritos, sino también de palabra, pues en una sociedad como la romana, en la que la cultura oral era predominante, los dis-

3. Así, por ejemplo, en el *Satiricón* de Petronio, obra que ofrece una viva imagen del intenso uso de la escritura en los ambientes urbanos del siglo I, uno de los invitados a *La Cena de Trimalción* se presenta a sí mismo como semi-letrado al jactarse de ser capaz de hacer cuentas y de leer las *lapidariae litterae* —es decir, las letras mayúsculas que se utilizaban en los textos epigráficos—, pese a no haber estudiado jamás (58, 7).

4. Harris, en un influyente estudio (1989: 272), establece el porcentaje de *literacy* —es decir, de letrados— en las provincias occidentales entre el 5 y el 10 %, pero su valoración es más bien pesimista y no tiene en consideración otros factores como la extensa implicación de iletrados en la documentación papirográfica conservada en Egipto o las expectativas de lectura que implica la comunicación epigráfica; una visión más optimista en varias de las contribuciones reunidas por Beard y otros (1991).

cursos, los rituales religiosos, las representaciones teatrales y otras muchas manifestaciones públicas facilitaban la familiarización de la población iletrada con la lengua culta. En suma, la cuestión no radica tanto en la indiscutible existencia junto al latín cultivado de modalidades coloquiales más relajadas, sino en precisar cuánto diferían éstas de aquél: aunque no se conserve testimonio alguno de las variantes habladas, si atendemos a lo dicho previamente, todo induce a pensar que la distancia que las separaba de la lengua culta no debía ser grande. De hecho, hay indicios más que consistentes de que la comunicación vertical entre letrados e iletrados fue fluida en Hispania hasta el final de la antigüedad, si bien desde comienzos del siglo VII, como queda claro en el caso de Isidoro de Sevilla, se observan acomodaciones que son un claro síntoma de un creciente distanciamiento entre las lenguas de unos y otros.⁵

Para terminar debe resolverse también un problema cronológico, pues no basta con postular la existencia de un latín hablado precursor del romance, sino que además es necesario situarlo en el tiempo. Desde luego no hay inconveniente, por ejemplo, en aceptar que, debido a la temprana introducción del latín, se conservaran en Hispania arcaísmos, esto es, palabras que fuera de la Península Ibérica dejaron de utilizarse con el tiempo, o que otras fueran tomadas en préstamo de las lenguas paleohispánicas. Sin embargo, parece más difícil de admitir que existiera un latín no sólo peculiar de Hispania, sino además diferenciado regionalmente en variantes que prefiguraran las lenguas romances antes del final del reino visigodo. De hecho, como bien se ha subrayado, se atribuye tanta más antigüedad a estos rasgos precursores cuanto más especulativas son las hipótesis en las que se sustentan, en contraste con la impresión unitaria que se deduce de la documentación efectivamente controlable hasta el final de la antigüedad (Mariner 1983: 488). En consecuencia, tanto lo expuesto hasta el momento como el contexto histórico en el que se desarrolla el latín en Hispania inducen a pensar que el escenario más verosímil para que se produjeran las diferenciaciones que condujeron a las lenguas romances fue el que se abrió con la conquista musulmana de 711 que, para Hispania, fue en muchos sentidos el fin de una era. A partir de entonces, gran parte de la Península Ibérica quedó integrada en un mundo nuevo, de cultura islámica y lengua árabe, mientras que la población latino-parlante quedó fragmentada entre el Al-Andalus musulmán y las pequeñas comunidades independientes que fueron formándose a lo largo de las montañas septentrionales, desde Asturias a Cataluña, con un enclave central vascofónico, muy cerca del cual se produjeron los primeros textos conocidos en lengua romance —y en vascuence— a partir del siglo X.

Dejaremos, pues, para los historiadores del Medioevo el tratamiento del ambiente social en el que se generaron los idiomas romances y para los lingüistas la valoración de sus deudas con el latín anterior al siglo VIII, centrándonos aquí en la contextualización histórica de la lengua que documentan las inscripciones y los textos literarios antiguos.⁶ A cambio, sí prestaremos atención a los escenarios históricos a los que en ocasiones recurren los lingüistas para justificar determinados fenómenos del

5. Banniard (1992: 485 y ss.; 423-443) fija en el siglo IX el momento de ruptura de la comunicación vertical en Hispania; ver también págs. 181-271 a propósito de Isidoro de Sevilla; Wright (1989: 385), por su parte, considera que este fenómeno se dio aún más tarde, en pleno siglo XI.

6. Como en un renovador estado de la cuestión recomienda hacer Mayer (1994: 362), a propósito del estudio lingüístico del latín de Hispania.

idioma, pues esta cuestión entra de lleno en los propósitos de este capítulo y entronca además con una fructífera tradición de intercambios entre los estudiosos de la lengua y la historia.

1.2. DIVERSIDAD, UNIDAD, FRAGMENTACIÓN

Si centramos ahora la atención en la trayectoria del latín en Hispania entre 218 a. C. y 711, cabría distinguir cuatro etapas fundamentales. Las dos primeras están marcadas por la diversidad lingüística, plasmada por el empleo de no menos de siete lenguas con las que el idioma de Roma coexistió en una posición subalterna antes de pasar, en un plazo relativamente breve de tiempo, a imponerse sobre ellas y desempeñar un papel hegemónico. La unidad, a cambio, define la tercera, durante la cual el latín es prácticamente la única lengua de Hispania, e Hispania, una parte de la vasta comunidad latino-parlante que se extendía por las regiones occidentales de Europa y del norte de África. La cuarta, por último, muestra los primeros síntomas de diferenciación dentro de este amplio espacio lingüístico, cuya definitiva fragmentación se produjo, fuera ya del período que nos corresponde analizar, como consecuencia de la irrupción musulmana de 711. Naturalmente, los fenómenos que acabamos de describir sumariamente se desarrollaron con ritmos e intensidades diferentes según las regiones y cuentan también con excepciones: es el caso, por ejemplo, de los idiomas vernáculos, cuya extinción tuvo lugar mucho antes en el sur y el este de Hispania que en las regiones occidentales y que en otros lugares no llegó a completarse, como lo demuestra la persistencia del eusquera en los Pirineos occidentales.

Tanto los grandes cambios lingüísticos mencionados como sus diferentes ritmos regionales pueden ser explicados de manera bastante satisfactoria una vez integrados en su correspondiente marco histórico. Y este no es otro que el imperio romano, responsable de la generación de esa poderosa corriente de integración cultural y política en torno al Mediterráneo conocida como romanización⁷ que en términos actuales ca-

7. El concepto de romanización nació en el siglo XIX impregnado de connotaciones colonialistas que ponían el acento en la labor civilizadora de Roma y, precisamente por ello, ha recibido en los últimos tiempos justificadas críticas que ponen de manifiesto no tanto su inoperancia cuanto la necesidad de reformularlo. Aquí lo entendemos como el conjunto de transformaciones que el mundo circummediterráneo experimentó como consecuencia de la expansión romana y no sólo en las provincias sino también en Italia y la misma Roma. Los resultados de este proceso difieren notablemente en el tiempo y en el espacio debido a la interacción de corrientes generales y tradiciones o condicionamientos locales, de suerte que resulta imprescindible distinguir, al menos, las fases republicana, altoimperial y tardía del proceso que, a su vez, muestra claras divergencias no sólo en el oriente y el occidente del imperio, sino dentro de cada una de estas regiones, en las que con frecuencia sigue ritmos diferentes y muestra intensidades variables dando lugar a sociedades provinciales —y aun regionales y locales— con personalidad propia. Pese a ello, no es menos cierto que el mundo mediterráneo alcanzó bajo el dominio de Roma un grado de homogeneización desconocido hasta entonces, en el que las tradiciones romanas desempeñaron un papel hegemónico y cuyo rasgo más característico y definitorio es precisamente la capacidad de Roma para absorber en su cuerpo cívico —haciéndolos ciudadanos romanos de pleno derecho— a quienes previamente fueran sus súbditos, actitud que culminó a escala imperial en 212 con el decreto por el que Caracalla concedía la ciudadanía a todos los habitantes libres del imperio (Woolf 2001; Beltrán 2003; Alföldy e. p. con bibliografía exhaustiva).

bría definir como una experiencia de mundialización regional, valga la paradoja, de la que la hegemonía del latín en su parte occidental no es más que una manifestación. Simplificando la cuestión: el latín se expandió por occidente junto con el imperio de Roma y mantuvo una substancial unidad mientras se conservaron los vínculos políticos y culturales que lo vertebraban. Después, se fragmentó al compás de la disolución del viejo mundo romano y sólo sobrevivió en esa versión literaria y eclesiástica, reformada en época carolingia, que es el latín medieval. Si del marco general pasamos al particular, también las cuatro etapas lingüísticas antes mencionadas pueden ser cómodamente integradas en la periodización histórica tradicional: la fase de variedad lingüística en la República tardía (II-I a. C.), la de hegemonía del latín en el Principado (I-III), la de unidad lingüística —con la excepción eusquérica— en los comienzos de la antigüedad tardía (III-V) y el preludio de la diferenciación en el período visigodo (VI-VIII).

1.3. LAS LENGUAS EN EL IMPERIO ROMANO

Sin embargo, antes de seguir adelante, conviene introducir algunas observaciones sobre la consideración del hecho lingüístico en el mundo romano, pues difiere notablemente de la que le otorga nuestra sociedad. Para empezar, no existía entonces una vinculación tan estrecha entre lengua e identidad comunitaria como la heredada por la Europa contemporánea del proceso de construcción de las naciones modernas (Campanile 1991: 9 y ss.): Roma no desarrolló jamás una política sistemática de latinización provincial ni tomó medidas contra las lenguas indígenas del imperio (Dubuisson 1982). Por más que no falten reflexiones eruditas antiguas en las que el latín es presentado, por ejemplo, como un instrumento divino para dar una lengua común a los diferentes pueblos del imperio (Plinio, *Historia natural* III 39) ni testimonios de que su uso fuera estimulado entre las clases dirigentes locales,⁸ lo cierto es que la difusión del latín no fue producto de una política lingüística deliberada, sino un fenómeno más o menos espontáneo, en el que participaron activamente las poblaciones provinciales y que obedece a unas determinadas circunstancias históricas que son las que, en relación con Hispania, expondremos más adelante. Ello no obsta, desde luego, para que Roma exigiera el uso de su lengua en el ejército y en los tribunales así como en las relaciones con los magistrados, el senado o el emperador —parcela esta en la que también se admitía el griego—, y presupusiera su conocimiento por parte de todos los ciudadanos romanos o de quienes aspiraran a convertirse en tales, conscientes de que el dominio del latín les era imprescindible como instrumento de ascenso social,⁹ de suerte que la expansión romana comportó la del latín, aunque, como veremos, con muy distintos resultados. Sin embargo, en ningún momento buscó

8. En este sentido es paradigmático el caso de Agrícola, gobernador de Britania a fines del siglo I, que, según Tácito (*Agrícola* 21), logró mediante la instrucción de los hijos de los notables un mayor aprecio de la lengua latina.

9. Conocida es la anécdota, narrada por el historiador Suetonio (*Claudius* 16, 4), según la cual el emperador Claudio (41-54) privó de su recién adquirida ciudadanía romana a un individuo originario de Licia, en Anatolía, por desconocer el latín.

Roma imponer la homogeneidad lingüística como referencia identitaria; por el contrario, la diversidad fue en este terreno la nota dominante en todo el Imperio romano.¹⁰

En Oriente, el latín no consiguió desplazar como lengua de comunicación general al griego, consolidado como tal a partir de la expansión macedonia, que convivía en toda la región con otras lenguas locales o con idiomas de relación como el arameo; en unos casos éstos desaparecieron en el curso de los primeros siglos de la Era; en otros, como el del egipcio jeroglífico, se conservaron hasta la antigüedad tardía o empezaron entonces a utilizarse por escrito —copto, siríaco, armenio—, sin olvidar los que han persistido hasta hoy mismo como el hebreo. En grado máximo ilustra este ambiente multilingüístico la ciudad caravanera siria de *Dura Europos*, en la frontera oriental del imperio, con inscripciones en latín, griego, arameo, parto, persa, palmireno y safaitico... En Occidente, y particularmente en Italia, la situación era bien diferente, pues, aunque el griego también se hallaba difundido entre las elites urbanas como lengua de cultura, el latín se impuso y, tras convivir mucho tiempo con los diversos idiomas locales, llegó incluso a ser adoptado como propio por la mayor parte de los itálicos en detrimento de sus propias lenguas, la mayor parte de las cuales dejaron de emplearse —al menos por escrito— durante los primeros siglos de nuestra Era: así, no existen tras el siglo I testimonios del etrusco —en el que el erudito emperador Claudio (41-54 d. C.) todavía redactó un tratado— ni del osco tras la erupción del Vesubio del año 79 d. C. En lo que respecta al griego, lengua materna de numerosas ciudades del sur de Italia y de Sicilia, su uso se prolongó en ellas hasta plena antigüedad tardía. En el norte de África la situación era algo más simple, pues, junto al latín y el griego, sólo se hablaban lenguas locales como el líbico —precedente del actual bereber— y una lengua colonial, el púnico, difundida gracias a la intensa emigración fenicia y a la irradiación de Cartago, que todavía tenía por idioma materno el emperador Septimio Severo (193-211 d. C.), natural de *Leptis Magna* —en la actual Libia—, y se hablaba aún más tarde en los alrededores de *Carthago* (Túnez), si damos crédito al testimonio de Agustín de Hipona (354-430). En las provincias danubianas más occidentales y en el resto de Europa el latín era la lengua predominante, pero coexistía con diversas lenguas locales, célticas mayoritariamente: así, en las Galias el galo se utilizó por escrito hasta el siglo IV y en Gran Bretaña han persistido hasta tiempos modernos otros idiomas célticos como el galés, el córnico y el bretón, éste transferido a la Bretaña francesa por emigrantes británicos tras el derrumbamiento del poder romano sobre Britania.

En la Península Ibérica, la situación lingüística presentaba dos claras peculiaridades.¹¹ Por una parte y a diferencia de otras provincias como las Galias, Britania o los territorios africanos, en los que fuera de los enclaves coloniales dominaba una sola lengua, en Hispania convivían no menos de siete idiomas, pertenecientes además a familias lingüísticas muy diferentes. Aparte del griego y el fenicio propios de las

10. Sobre la situación lingüística en el imperio romano, que resumiremos a continuación, véanse las diferentes contribuciones reunidas por Neumann / Untermann (edd. 1980) y Haase (ed. 1983), y la síntesis de Campanile (1989).

11. Sobre las lenguas paleohispánicas, véase la contribución de J. A. Correa en este mismo volumen, así como *MLH* y *ELH*; pueden consultarse también los trabajos especializados publicados en las *ACLCP* y en la revista *Palaeohispanica* y, entre otras muchas, las síntesis de Untermann (1980), de Hoz (1983) y Velaza (2002).

colonias helenas y semitas, tenemos constancia escrita de cinco lenguas vernáculas: el mal documentado «tartésico» en Andalucía occidental, el ibérico —aglutinante y sin parientes conocidos— en el este peninsular, el celtibérico y el lusitano —indoeuropeas— en el centro y el oeste de Hispania, y el vascónico, precursor del eusquera actual, en Navarra y noroeste de Hispania, y el celtibérico y el lusitano —indoeuropeas— en el centro y el oeste de Hispania, y el vascónico, precursor del eusquera actual, en Navarra y noroeste de Hispania. Por otra parte y en relación con el resto de occidente, en Hispania —como en Italia— las lenguas locales dejaron de escribirse en fecha relativamente temprana, de suerte que a partir del siglo I los testimonios redactados en ellas son excepcionales, en contraste con la dilatada perduración del púnico y el bereber en el norte de África, de las lenguas célticas en el occidente de Europa y del griego en el sur de Italia.

La fragmentación lingüística de Hispania y la temprana desaparición de los idiomas vernáculos en beneficio del latín son, pues, dos de los rasgos que, desde la perspectiva de la lengua, mejor caracterizan a la Península Ibérica en el seno del occidente romano y, en consecuencia, a contextualizarlos históricamente dedicaremos la mayor parte de las páginas siguientes, que, no obstante, se ocuparán también, aunque de manera mucho más sumaria, de la situación que se abre a partir del siglo III, una vez que el latín se había convertido ya en lengua materna de la mayor parte de los hispanos.¹²

1.4. FUENTES

Para terminar ya con estas consideraciones introductorias, sólo algunas observaciones sobre las fuentes y, en particular, sobre las epigráficas que, como se habrá podido comprobar, desempeñan un papel esencial no sólo como testimonio básico de las lenguas paleohispánicas y del latín en Hispania, sino como fuente histórica para la República tardía y el Principado.¹³ Ante todo interesa subrayar que lo que se ha dado en llamar «hábito epigráfico» (McMullen 1982), es decir el recurso a las inscripciones como medio de comunicación social normalizado (Beltrán ed. 1995: 11 y sigs.), es un fenómeno con ritmos propios, que no depende sólo del nivel de latinización o de alfabetización alcanzado por una comunidad dada, sino que obedece a un determinado contexto cultural que en el occidente romano no se dio de forma generalizada, como veremos, hasta época de Augusto (Alföldy 1991; Beltrán ed. 1995) y que a partir del siglo III empezó a perder vitalidad (Alföldy 1998): antes y después de este

12. El proceso de latinización de Hispania, entre los siglos III a. C. y III, es el aspecto histórico que más ha atraído la atención de los investigadores —así, por ejemplo, García y Bellido (1967)— y, con razón, pues el tratamiento de problemas con una profunda dimensión diacrónica como son la convivencia del latín con las lenguas vernáculas peninsulares o su temprano arraigo en relación con otras provincias del occidente romano requiere forzosamente situarlos en su contexto histórico; ahora bien, no menos necesaria resulta esta aproximación al abordar cuestiones que se plantean durante la antigüedad tardía y el período visigodo como la supervivencia del eusquera hasta la Edad Media, las relaciones entre latín e iglesia cristiana, la escasa presencia de las lenguas germánicas en la Península Ibérica o la ruptura de la comunicación vertical entre letrados e iletrados.

13. El catálogo de referencia para los epígrafes paleohispánicos es *MLH*, mientras que no existe un *corpus* actualizado de las inscripciones latinas: Hübner recogió en *CIL* II más de 6.000, pero en la actualidad los trabajos en curso para editar una nueva edición de esta obra (*CIL* II²) permiten calcular su número en más de 20.000.

período de trescientos años, las inscripciones son más bien raras. Además, la comunicación epigráfica fue siempre un fenómeno esencialmente urbano y necesitado en sus formas más monumentales de un desembolso considerable, de ahí que ni ofrezca una distribución geográfica uniforme en el conjunto de Hispania, ni estuviera al alcance de todas las economías, por lo que sectores importantes de la población —sobre todo rurales y populares— quedaron al margen de ella. Por fortuna, otras inscripciones utilitarias o documentales —como las pizarras visigodas— muestran un perfil más abierto socialmente y menos solemne.

En lo que respecta a los autores literarios de origen hispano (Alvar 1998; Gil 1998), baste con recordar aquí que si bien, hasta el siglo IV, sus testimonios son de interés limitado para los asuntos peninsulares, pues casi todos desarrollaron su obra en Roma, sí resultan muy significativos culturalmente sus lugares de procedencia y las fechas en las que estuvieron activos entendidos como jalones cronológicos y geográficos de la plena integración de las diferentes regiones hispanas en la latinidad. Desde el siglo V, a cambio, casi todos los autores escriben en Hispania y reflejan en sus obras, en mayor o menor medida, el ambiente cultural que les rodeaba.

Pero pasemos ya a analizar las cuatro grandes etapas por las que atraviesa el uso del latín en la Hispania romana y visigoda.¹⁴

2. La República (III-I a. C.):¹⁵ diversidad lingüística

A fines del siglo III a. C., cuando Roma entró en contacto directo con ella, Hispania era un mosaico de culturas, cuyo grado de desarrollo técnico y complejidad social variaba de forma notable. En esta variedad influían poderosamente factores geográficos como la peninsularidad, el carácter abrupto y compartimentado del relieve o la existencia de dos amplias fachadas marítimas muy contrapuestas, orientada la una hacia el Mediterráneo, cuna y vía de difusión de las culturas más sofisticadas de la época, y la otra hacia el océano Atlántico que, por el contrario, desempeñaba en la antigüedad un papel más bien marginal. Estas circunstancias contribuyen a explicar que fenómenos tan característicos del mundo antiguo como la escritura o las formas de vida de corte urbano se difundieran mucho antes en el sur o en la costa mediterránea (desde el siglo VII a. C.) que en el centro de la Península (II a. C.) o en las regiones atlánticas (I d. C.). No es, por lo tanto, de extrañar que reinara en ella una variedad lingüística y cultural muy superior a la que encontramos en territorios próximos como las Galias o la costa norteafricana, de similar extensión, pero mucho más homogénea geográfica y culturalmente. Ni tampoco sorprenderá que la fragmentación geográfica y política de Hispania influyera en la prolongación de la conquista durante doscientos años (218-19 a. C.),

14. Un estado de la cuestión de la Hispania romana en Álvarez / Almagro (1998). Además, los estudios de Richardson (1998), Le Roux (1995), Curchin (1991), el atlas de Beltrán / Marco (1996²) y los manuales de Blázquez y otros (1978), Montenegro / Blázquez / Solana (1986), Tuñón / Tarradell / Mangas (1980), Sayas / García Moreno (1981), Montenegro / Blázquez (1982), Mangas y otros (1982), Torres y otros (1976), Plácido (1994).

15. Una síntesis reciente del período republicano ofrece el manual de Roldán / Wulf (2001).

cuando la de las Galias, por ejemplo, no duró ni cien. De hecho, durante los siglos II y I a. C. la guerra fue una constante en Hispania: primero en el litoral ibérico hasta 180 a. C., después en el interior céltico hasta bien entrado el siglo I a. C. y, por último, en el noroeste astur-cántabro, sometido sólo en 19 a. C. A estas guerras de conquista hay que sumar durante el siglo I a. C. dos contiendas civiles que, en parte, se desarrollaron sobre suelo peninsular y en las que se implicaron activamente las comunidades hispanas: la protagonizada por Sertorio en los años 70 y la disputada por cesarianos y pompeyanos a mediados de los 40.

En estas condiciones bélicas, es comprensible que el grueso de la presencia romana durante este período correspondiera al ejército, cuyos efectivos, renovados cada pocos años; peleaban en el interior durante la buena estación y se retiraban a pasar el invierno a ciudades de la costa o del valle del Guadalquivir como *Emporion* (Ampurias), *Tarraco* y *Carthago Nova* (Cartagena), en la provincia Hispania Citerior, más próxima a Italia, o *Carteia* (El Rocadillo, Algeciras) y *Corduba* (Córdoba) en la más alejada Hispania Ulterior (Knapp 1977: 1 y 147 y ss.). Y, a la inversa, se entiende también que la emigración civil fuera escasa y se concentrara en las ciudades mencionadas y en las escasas colonias latinas establecidas por Roma en la costa mediterránea: *Carteia*, *Valentia* (Valencia), *Palma* (Palma de Mallorca), *Pollentia* (La Alcuja, Mallorca) y seguramente Sagunto (Marín 1988; Le Roux 1995).

Que la presencia permanente de emigrantes itálicos en Hispania fuera limitada no significa, sin embargo, que las transformaciones experimentadas por las sociedades indígenas como consecuencia de su integración en el mundo romano fueran irrelevantes. Al contrario, entre la nómina de novedades que la romanización temprana supuso entre los pueblos del sur y del este peninsular —turdetanos, iberos, celtíberos—, que son los más afectados por ella durante este período, se cuentan: la introducción de la moneda, desconocida previamente fuera de los núcleos coloniales griegos y fenicios; la difusión del uso de la escritura, restringido hasta entonces a las regiones costeras y al ámbito privado; el desarrollo de la arquitectura y del urbanismo; cambios en la dieta y en los hábitos culinarios; el fortalecimiento de la vida urbana y del comercio a larga distancia; por no hablar de las transformaciones económicas y de la dislocación de las estructuras sociales provocadas por la conquista militar, las exacciones económicas y la integración en el imperio; y, en la Meseta, por la persistencia del estado de guerra. Pese a ello, las sociedades provinciales que empezaban a conformarse en Hispania mantuvieron durante este período un perfil predominantemente indígena (Beltrán 1999; 2003).

Bien puede comprobarse este hecho en el terreno lingüístico, dominado de forma abrumadora por las lenguas locales, según se deduce de los testimonios escritos procedentes de las regiones meridionales y orientales de Hispania, que eran por entonces las únicas alfabetizadas.¹⁶ Sin duda, el conocimiento del latín se difundió por ellas durante los siglos II y I a. C., pues era el idioma no sólo de los habitantes de las escasas colonias latinas, sino de la administración y el ejército, que recurrían a él por razones de prestigio incluso en ambientes indígenas en los que serían pocos los ca-

16. Sobre la epigrafía republicana de Hispania, latina y paleohispánica, véanse los trabajos reunidos por Beltrán (1995) y ahora también el de Beltrán / Stylow (en prensa); sobre las monedas el catálogo más actualizado es el de García-Bellido / Blázquez (2001).

paces de entenderlo.¹⁷ Y no debe subestimarse tampoco su empleo en los ambientes comerciales, pues los mercaderes itálicos asentados en los principales puertos hispanos controlaban los grandes intercambios a larga distancia. De hecho, en algunas regiones empezó a ser utilizada por los indígenas como lengua vehicular como, a juzgar por sus emisiones monetales, ocurre con los turdetanos del bajo Guadalquivir. Sin embargo y excepciones aparte, el uso escrito del latín apenas se extendía fuera de las grandes ciudades de la costa o del valle del Guadalquivir como *Italica* (Santiponce, Sevilla), *Corduba*,¹⁸ *Tarraco*, *Carthago Nova*, *Emporion* o *Saguntum*. E, incluso en ellas, coexistía con otras lenguas: ocasionalmente, ocupando una posición dominante, como parece ocurrir en *Carthago Nova* respecto del púnico; pero casi siempre en un plano de igualdad con las locales —griego e ibérico en *Emporion*, ibérico en *Tarraco*, una forma de neopúnico en el Bajo Guadalquivir— o, incluso, subalterno, como respecto del ibérico en Sagunto. En mayor o menor medida, los documentos escritos procedentes de estas comunidades reflejan un ambiente de bilingüismo —o multilingüismo— social o individual, particularmente nítido en el caso de las inscripciones redactadas en dos idiomas como las latino-ibéricas o greco-latinas.¹⁹

Fuera de estos enclaves, las lenguas locales dominaban claramente en el resto de la Hispania meridional y oriental. En lo que respecta a las lenguas coloniales, atestiguadas hasta pleno siglo I, el fenicio y el púnico están comprobados en fundaciones semitas como *Gades* (Cádiz), *Abdera* (Adra, Almería) o *Ebusus* (Ibiza), aunque también algunas comunidades indígenas del sur de Andalucía, influidas por ellas, recurrieran en sus inscripciones monetales a una lengua emparentada, el libio-fenice; por su parte, el griego, como se ha dicho, persistía en la colonia griega de *Emporion*. En lo tocante a los idiomas paleohispánicos, sólo leves vestigios onomásticos se conservan en Andalucía central del llamado «tartésico», pero, a cambio, en la costa mediterránea y en las regiones interiores limítrofes está copiosamente atestiguado el ibérico, sea como lengua materna o vehicular (de Hoz 1993), cuyo uso escrito creció visiblemente con la presencia romana. En la Hispania interior y occidental, por el contrario, faltan por completo los testimonios escritos con excepción de las regiones más orientales en las que se adoptó el semi-silabario ibérico para anotar una lengua céltica, el celtibérico, y tal vez otra eusquérica, el vascónico, si se confirmara que están escritas en este idioma algunas leyendas monetales de Navarra y el noroeste de Aragón. Más al oeste, Hispania seguía siendo ágrafa y el latín, la lengua de los conquistadores.

No obstante, a partir de comienzos del siglo I a. C., la situación parece evolucionar rápidamente. La pacificación de buena parte de Hispania, las oportunidades que ofrecía la explotación minera en Cartagena y Sierra Morena, la de los recursos

17. Así queda de manifiesto en resoluciones de los gobernadores grabadas sobre bronce, como el decreto de Paulo Emilio (189 a. e.), otorgado a una comunidad del interior gaditano en plena fase de conquista (*CIL* II 614), o el arbitraje de *Contrebia Belaisca* (87 a. e.), redactado en un sofisticado latín jurídico (*CIL* I² 3971a).

18. Aquí se sitúa la famosa anécdota, según la cual Cecilio Metelo, uno de los antagonistas de Sertorio, se dejó adular por los poetas cordobeses pese a su acento, rudo y bárbaro al decir de Cicerón (*En favor del poeta Arquias* 26).

19. El bilingüismo es un tema que está atrayendo crecientemente la atención de los investigadores de la antigüedad: Campanile y otros, eds. 1991; Adams y otros, eds. 2002; Adams 2003.

agrícolas en el valle del Guadalquivir, la costa mediterránea y la cuenca media del Ebro, las convulsiones políticas y sociales por las que atravesaba la República tardía, y la presencia como consecuencia de las guerras sertoriana y cesariana de grandes concentraciones de soldados —de los que no pocos terminarían por establecerse en Hispania— incrementaron notablemente el flujo de emigrantes civiles a Hispania y, con él, el uso del latín.

Pese al dominio de la diversidad lingüística debe subrayarse que, en términos comparativos, el latín arraigó tempranamente en Hispania, sobre todo en las regiones de cultura ibérica, gracias a la precocidad de la presencia romana: no olvidemos que, fuera de Córcega, Cerdeña y Sicilia, fue el litoral hispano el primer territorio no itálico convertido por Roma en provincia. Así lo demuestran directamente el importante conjunto de inscripciones latinas de fecha republicana conservadas en la Península Ibérica y quizá también rasgos como la perduración en los romances hispanos de arcaísmos, es decir, de términos propios del latín preclásico, conservados sólo en Hispania (Tovar 1974; Mariner 1960: 203-205 y 1983: 481 y ss.).

A cambio, resulta por completo inverosímil la atribución de un origen dialectal itálico, osco concretamente, a ciertos rasgos romances, tal y como defendiera entre otros Menéndez Pidal (1960; Díaz 1960b), por diversas razones tanto históricas como lingüísticas en las que no es necesario abundar ahora (Pariente 1978; Mariner 1983: 490-494). La hipótesis de una colonización osca de fecha republicana —¡incluso en Asturias, aún insumisa!— que transmitiera ciertos rasgos de su lengua como el paso de *mb > m* al «latín de Hispania» y de él, a los idiomas romances carece por completo de fundamento, incluso aunque pudiera probarse la existencia de dialectalismos oscos en inscripciones latinas de fecha republicana,²⁰ mientras que la atribución a la tantas veces invocada «escuela sertoriana» de Huesca —activa sólo unos años— de cualquier virtualidad en la difusión de esos supuestos osquismos se basa exclusivamente en la interpretación del topónimo antiguo de la ciudad, *Oscá*, como una denominación latina alusiva al origen de sus pobladores, cuando, como bien pone de manifiesto el rótulo *bolskan* de las leyendas monetales de la ciudad, es claramente indígena.²¹

3. El Principado (I-III d. C.):²² hegemonía del latín

El gobierno de César (49-44 a. C.) y sobre todo el largo mandato de Augusto (30-14 a. C.) marcan un punto de inflexión en el proceso que estamos siguiendo como consecuencia de varios factores: la pacificación definitiva de Hispania tras las guerras cántabras (26-19 a. C.); el asentamiento de decenas de miles de romanos en una veintena de colonias; la concesión colectiva de la ciudadanía a más de setenta comunida-

20. Esta es la propuesta de Pena (1991) y Barreda (1995), que consideran dialectalismos lo que otros interpretan, más verosímelmente, como abreviaturas —p. ej. *Aquini* frente a *Aquini(us)*— y también fenómenos como los nominativos en *-eis*, documentados, sin embargo, también en Roma (Carnoy 1906: 229-230).

21. Sobre la posibilidad de que estas leyendas estuvieran redactadas en lengua (peri-)eusquérica, véanse los trabajos de Gorrochategui (1995: 200-201), de Hoz (1995: 276) y Beltrán (2001: 67 y ss.).

22. Entre los diversos manuales que pueden consultarse para profundizar en este período, véanse los de Montenegro / Blázquez / Solana (1986), Blázquez / Montenegro (1981); Mangas y otros (1982).

des indígenas, transformadas ahora en municipios similares a los itálicos; el acuartelamiento de fuerzas militares en el recién conquistado noroeste peninsular; y, por último, la instauración de un nuevo régimen político, el Principado, y, con él, la cristalización de lo que se ha dado en llamar «cultura romana imperial» (Woolf 1997), que, en comparación con las corrientes culturales romano-republicanas, se caracteriza por su mayor homogeneidad y capacidad de penetración, gracias en buena medida al patronazgo imperial, que empleó todos los medios a su alcance para difundir los valores sobre los que se asentaba el nuevo régimen y reforzar la autoridad al príncipe.²³

Con todo ello, la consideración de las provincias pacificadas cambió: dejaron de ser un mero espacio de acción militar y aprovechamiento económico para convertirse paulatinamente en apéndices del territorio cívico romano. Así lo demuestra que una quinta parte de las comunidades hispanas, concentradas en las regiones meridionales y orientales de la Península, disfrutara de la condición de colonias o municipios por obra de César y Augusto (Plinio *Naturalis historia* III 7 y 18; IV 117).²⁴ Unas y otras, amparadas en las favorables condiciones económicas creadas por un imperio todavía expansivo y alentadas por el poder central, protagonizaron una frenética actividad urbanística por la que se dotaron de infraestructuras y monumentos que remedaban a pequeña escala los de la Roma coetánea. Así se erigieron foros porticados, templos, termas, teatros y anfiteatros, se levantaron murallas, se tendieron redes de alcantarillado y se construyeron calles y plazas enlosadas, mientras que proliferaban las estatuas y también las inscripciones que, a partir de Augusto, se multiplican extraordinariamente —cerca de 20.000 datan de los siglos I a III— en lo que con acierto ha sido denominado «explosión epigráfica» (Alföldy 1991). Todos estos elementos muestran el profundo arraigo del nuevo estilo de vida creado por la «cultura romana imperial», particularmente bien recibido en Hispania por las numerosas comunidades que disfrutaban de la ciudadanía romana o latina.

Naturalmente, el vehículo lingüístico de todas estas transformaciones fue el latín, ahora idioma materno de las decenas de miles de romanos asentados en colonias, de los miles de soldados acuartelados en el noroeste y también oficialmente del medio millón largo de indígenas promocionados a la ciudadanía, un porcentaje muy significativo sobre una población total que, de manera puramente indicativa, puede estimarse en unos cinco o seis millones de habitantes. El reforzamiento de la administración, la difusión de la instrucción escolar y el florecimiento literario de las letras latinas contribuyeron a afianzar aún más el idioma de Roma como lengua de comunicación general en toda Hispania. La mejor prueba de ello es que, salvo contadísimas excepciones, las miles de inscripciones que conservamos de este período están redactadas en latín.

A la inversa, los primeros años del siglo I contemplan la desaparición de las lenguas vernáculas —o, al menos, de su empleo por escrito— en todo el sur turdetano y el este ibérico. Bien lo refleja Estrabón (III 2, 15), el geógrafo griego que, en tiempos de Augusto, afirmaba que los turdetanos habían adoptado hasta tal punto las formas de vida romanas que habían olvidado su propia lengua, y que también los iberos y los cel-

23. Algunos aspectos de la cultura augústea son examinados por Zanker (1992) y Galinsky (1996).

24. Sobre las ciudades hispanas en época romana y sus diferentes condiciones políticas, véase Abascal / Espinosa (1989) y Bendala (ed., 1993).

túberos seguían sus pasos. Y así lo confirman las inscripciones, pues no sólo son rarísimos los epígrafes redactados en ibérico a partir de Augusto —el más reciente parece ser un letrado del teatro de Sagunto de mediados del siglo I (Velaza 2000, 2004)—,²⁵ sino escasos también los antropónimos ibéricos mencionados en inscripciones latinas. Lo más probable es que, en el curso del siglo I, la lengua ibérica quedara circunscrita a ambientes familiares y zonas rústicas, y que paulatinamente se extinguiera. Esta circunstancia supone una dificultad añadida para quienes consideran posible que determinados rasgos de este idioma paleohispánico —como el paso de *mb>m*, *ld>l*, *nd>n*— pudieran pasar al latín hablado y de él, al romance medieval (Mariner 1979; 1983, 499), pues más de mil años separan a éste de los últimos testimonios ibéricos.

El profundo arraigo de las formas de vida romanas queda también de manifiesto en la nutrida nómina de hispanos del sur y el este que lograron el ingreso en los órdenes sociales más elevados del imperio —el ecuestre y el senatorial—, inaugurado ya en tiempos de César y Augusto por dos personajes oriundos de la antigua colonia fenicia de *Gades* (Cádiz), los Cornelios Balbos. Más significativo aún es que algunos de ellos, además, se convirtieron en literatos famosos y en pensadores de reconocido prestigio, como los Anneos de *Corduba* —los dos Sénecas y Lucano— en época de Nerón (54-68). Todos los mencionados, al igual que otros autores del siglo I como el geógrafo Pomponio Mela, nacido cerca de Algeciras, o el agrónomo Columela, también de *Gades*, eran oriundos de la Bética, uno de los territorios en los que más precoz fue la difusión del latín como lo demuestran las acuñaciones turdetanas con leyendas latinas de época republicana y el pasaje antes comentado de Estrabón. Poco después, bajo la dinastía Flavia (69-96), escribieron en Roma el poeta satírico Marcial, nacido en el municipio de *Bilbilis* (Calatayud) al que regresó al final de su vida, y el gran retor Quintiliano, munícipe de *Calagurris* (Calahorra), ambos procedentes del nordeste de la Hispania Citerior Tarraconense, provincia que tuvo también literatos de renombre desde fecha temprana, como el retor Gavio Silón, a quien Augusto escuchó a menudo durante su estancia en *Tarraco* (26-25 a. E.).

Precisamente con Vespasiano, el primero de los príncipes Flavios, la integración política de Hispania en la comunidad cívica romana —y, con ella, la difusión del latín— experimentó un nuevo punto de inflexión, al conceder este emperador a todos los hispanos libres el derecho latino, una condición jurídica próxima a la plena ciudadanía, cuya obtención facilitaba a las elites urbanas. Con esta medida, sin precedente alguno de tanta magnitud en el imperio, todas las ciudades hispanas se convirtieron en municipios latinos de funcionamiento institucional casi idéntico al de una colonia o un municipio romanos, según puede deducirse de las diversas leyes municipales procedentes de la Bética grabadas en bronce durante el reinado de Domiciano, el último príncipe Flavio (d'Ors 1986).

Pese a ello y frente a lo que ocurría en la Bética y la Tarraconense oriental —regiones de tradición ibérica—, en la parte occidental de esta provincia y en Lusitania las numerosas inscripciones latinas grabadas a partir de este momento reflejarán hasta pleno siglo II la pervivencia de las lenguas vernáculas. Así, en el área vasconica —entre Navarra y el noreste de Aragón—, al igual que ocurre en la vertiente aquita-

na al norte de los Pirineos, las inscripciones latinas exhiben junto a nombres personales romanos, célticos e ibéricos, teónimos y antropónimos de tipo eusquérico como *Serhuhoris* (Valpalmas, Zaragoza) o *Narhungesi Abisunhari filio* —en dativo— (Lerga, Navarra) entre los nombres personales o bien *Losa / Loxa, Laharri, Steilatse*, todos en Navarra, entre los divinos (Gorrochategui 1995; de Hoz 1995; Beltrán 2001). Aunque el dominio eusquérico llegaba por el norte de los Pirineos hasta el valle de Arán, en la vertiente sur los testimonios seguros sólo alcanzan por el este hasta las Cinco Villas de Zaragoza: otros aducidos en lugares más orientales, como la Ribagorza aragonesa, vinculados a la defensa de un panvasquismo pirenaico (Coromines 1976: 133, 142 y ss.), carecen de relevancia pues son claramente ibéricos (Beltrán 1987: 29), mientras que al oeste no se documentan ya en el País Vasco, en donde la onomástica indígena es fundamentalmente céltica. En lo que respecta al interior céltico, queda claramente reflejada en las inscripciones latinas la persistencia no sólo de la onomástica personal vernácula y de los cultos locales, sino también de instituciones de raigambre indígena o de la estructura parental tradicional, plasmada en el empleo de un nombre familiar o apellido en genitivo de plural (Beltrán 1993) —por ejemplo, *Dobiterus Caburoniq(um) Equa[esi] filius*), «Dobitero de (la familia de) los Caburónicos, hijo de Ecuaoeso»—, que a menudo se utiliza con flexión céltica en inscripciones latinas.²⁶ A comienzos del siglo I el celtibérico se continuaba hablando en *Termes* (Santa María de Tiermes, Soria; Tácito, *Anales* IV 45) y se escribía, aunque con alfabeto latino, en Peñalba (Villastar, Teruel), sede de un santuario al aire libre tradicionalmente adjudicado al dios pancéltico *Lug* a partir de las inscripciones rupestres (*MLH* K.3.1-21), entre las que una, en latín, recogía unos versos de la Eneida virgiana. Todavía más se prolongó su uso en Lusitania, en donde se conservan unas pocas inscripciones rupestres de datación imprecisa —¿siglo II?—, redactadas en lusitano (*MLH* L.1-3), que exhiben textos de carácter religioso, al parecer sacrificiales, dos de ellos con encabezamientos latinos. Igualmente denuncian el uso de las lenguas locales indoeuropeas en el noroeste y Lusitania las numerosas fluctuaciones en la grafía de nombres personales y teónimos reflejados en las inscripciones latinas. Las dificultades de transcripción quedan de manifiesto, por ejemplo, en el santuario dedicado al dios Endovélico en San Miguel da Mota (Alandroal, Portugal), cuyos epígrafes votivos recogen el nombre divino en formas muy diversas: *Endouellicus, Endouellecus, Indouellicus, Endouolicus, Ennou(olicus)* y *Enobolicus* —con paso de *nd>nn>n*—, ... (Guerra / Schattner / Fabião / Almeida 2003; García 1991, núms. 64-148).

Es muy probable que este ambiente diglósico, con el latín como lengua culta escrita conviviendo con un uso coloquial —o ritual— y, por lo tanto ágrafo, de las vernáculas persistiera a lo largo de todo el siglo II, y aun en el III, en las regiones noroccidentales de la Península, en las que, no obstante, el papel difusor del latín desempeñado por acuartelamientos militares como *Legio VII* (León) no debe ser minusvalorado. Con posterioridad, las escasas inscripciones conservadas no permiten afirmar su supervivencia, aunque en casos como el vasconico es evidente su continuidad hasta el final de la antigüedad. Testimonios epigráficos como el consagrado en Cantabria al dios indígena Erudino que, en su momento fue esgrimido como prueba de la

25. En el siglo II ha sido datado un grafito ibérico de Requena (Martínez 1993).

26. Así, en un mismo epígrafe de Barcebaejo (Soria), frente a la forma latina de genitivo de plural *Medutticorum*, encontramos la céltica *Medutticum* (González 1986:125 núm. 64, 131 núm. 145).

continuidad en la región de un ambiente vernáculo hasta fines del IV, ha perdido relevancia al ser datado más convincentemente a mediados del II (Iglesias / Ruiz: 1998, núm. 4). En consecuencia, los defensores de una hipotética influencia del substrato céltico y lusitano sobre los idiomas romances (Tovar 1951, 1955; Lapesa 1980⁸: 42-44; Mariner 1983: 499-500), por mucho que se enfrenten a un lapso de tiempo menor que el transcurrido desde la desaparición de la lengua ibérica y puedan apoyarse en un largo período de interferencias entre el latín y las lenguas indoeuropeas hispanas e, incluso, en probables préstamos conservados en los idiomas romances como *páramo*²⁷—circunstancias que confieren a sus propuestas mayor verosimilitud—, deben, no obstante, presumir una persistencia de estos rasgos durante cerca de medio milenio sin poder recurrir a ningún documento coetáneo.

Así, a fines del siglo II el latín era ya la lengua indiscutida de Hispania: en la Bética y en la parte oriental de la Tarraconense había sido asumida como idioma materno, mientras que en las regiones más occidentales y septentrionales era empleada por muchos hispanos como lengua escrita o culta junto a las hablas vernáculas en vías de extinción.

Durante buena parte de esta centuria, Hispania siguió disfrutando del clima de prosperidad imperante desde época de Augusto y mantuvo un notable peso específico en el imperio, perfectamente ilustrado por los personajes oriundos de ella que alcanzaron la dignidad imperial —Trajano (98-117) y Adriano (117-138), nativos de *Italica*, en la Bética— o que aspiraron a ella —Nigrino Curiacio Materno, rival de Trajano, de *Liria*, en la Hispania Tarraconense (Alföldy 1998: 294)—. Sin embargo, a finales de siglo la tendencia se invirtió y los síntomas de crisis se dejaron notar en Hispania, en algunos casos de manera drástica: así, a comienzos del siglo III ciudades antaño florecientes como *Emporiae*, la vieja colonia griega, o *Bilbilis*, la patria de Marcial, yacían abandonadas...

Tras la dinastía de los Antoninos (96-192), algunos de cuyos príncipes eran, como se ha dicho, oriundos de Hispania, el ascenso al trono de los Severos (193-235) puso punto final al Principado, subrayando el creciente peso en el imperio de África y Oriente, de los que eran nativos los nuevos emperadores, cuya instauración trajo consigo represalias contra muchos notables hispanos que habían favorecido la causa de un aspirante al trono fracasado, pero se tradujo, a escala imperial, en la definitiva integración política de todos los habitantes libres del imperio, a los que el emperador Caracala concedió en 212 la ciudadanía romana.

4. El comienzo de la antigüedad tardía (III-V):²⁸ el latín, lengua materna de Hispania

Tras la dinastía de los Severos el imperio se enfrentó a un período convulso en el que a las presiones exteriores de los pueblos que habitaban tras sus fronteras se sumó la inestabilidad política provocada por pronunciamientos militares, enfrenta-

27. El término aparece en una inscripción latina de León (*CIL* II 2660), pero usado, según todos los indicios, como nombre personal, no como sustantivo; al respecto, en último lugar, Montaner (2001: 21-24).

28. Sobre Hispania en la antigüedad tardía, Arce (1982), Sayas / García Moreno (1981).

mientos entre aspirantes al trono y tendencias secesionistas tanto en oriente como en occidente. El mundo romano sólo pudo recuperarse de esta dramática experiencia a costa de profundas transformaciones que modificaron notablemente su fisonomía, pero que le permitieron disfrutar durante el siglo IV de un breve período de estabilidad. Así, el cristianismo progresó desde la ilegalidad a la condición de religión oficial, primero, y exclusiva, después, del imperio. La vida municipal y urbana experimentó una clara retracción, más profunda en occidente, crecientemente ruralizado, que en oriente en donde mantuvo una mayor vitalidad, claramente subrayada por la fundación de una nueva Roma en Bizancio, Constantinopla. El emperador reforzó su autoridad, al tiempo que la administración y el ejército incrementaban su peso específico en detrimento de las ciudades, aun a costa del aumento de la presión fiscal sobre los habitantes del imperio, entre los que las diferencias de riqueza tendían a polarizarse. Los intercambios a larga distancia y la producción orientada a la comercialización, sobre todo en occidente, decrecieron paulatinamente...

Con el emperador hispano Teodosio (379-395), el cristianismo se convirtió en la única religión tolerada en el mundo romano y la división del imperio en dos mitades, oriental y occidental, quedó sancionada como recurso último para hacer frente de manera más eficaz a las presiones externas. Sin embargo, esta vez los movimientos de pueblos que se producían más allá de las fronteras septentrionales —hunos, germanos, alanos...—, no pudieron ser contenidos. Durante el siglo V las fronteras entre el mundo mediterráneo y el norte germánico se permeabilizaron extraordinariamente con la irrupción de centenares de miles de emigrantes que acabaron asentados como campesinos en las fronteras o empleados como contingentes militares errando de provincia en provincia. La extrema debilidad política y militar de la parte occidental del imperio —la oriental sobrevivió mil años más en Bizancio— facilitó su disgregación a fines del siglo V (476), avanzando un paso más hacia la definitiva desarticulación del mundo romano en occidente. De ella se beneficiaron tanto los pueblos germánicos asentados previamente en las diversas provincias —visigodos y ostrogodos— como los que fueron llegando después —vándalos, suevos, francos, longobardos...—.

Hispania fue, no obstante, de todas las provincias occidentales, una de las que disfrutó de mayor estabilidad durante el siglo IV y, pese a su creciente marginalización, de ella surgieron todavía personajes influyentes en Roma como el emperador Teodosio de *Cauca* (Coca, Segovia) o el alto funcionario y poeta calagurritano Prudencio, oriundos ambos de la Hispania interior, en la que la hegemonía de la lengua latina se había afirmado también definitivamente, sin que, a partir del siglo III, pueda aducirse ni un solo testimonio de la persistencia de las lenguas vernáculas. La excepción la constituye, obviamente, el eusquera, de cuya supervivencia tenemos constancia, sin embargo, gracias a documentos muy posteriores —del siglo X— y procedentes, además, de áreas como la Rioja, que hasta el siglo II o III eran de lengua céltica, por lo que no debe excluirse la posibilidad de que bien en el curso de la antigüedad tardía, durante la cual el control político sobre los Pirineos occidentales se relajó y los Vascones disfrutaron de una amplia libertad de acción que se tradujo incluso en incursiones de saqueo contra ciudades del valle del Ebro (Sayas 1994: 288, 369 y ss.), o bien, más probablemente, tras la conquista musulmana se produjera

una cierta expansión del eusquera desde sus reductos del Pirineo occidental, favorecida sin duda por la vitalidad del reino de Navarra.

En lo que respecta al latín, además de lo que puede inferirse acerca de la vitalidad cultural de una determinada región a partir de los autores que escribieron en ella, los problemas que se plantean son de índole más lingüística que histórica, pues afectan sobre todo a la diferenciación del latín tanto en el seno de la sociedad hispana como en relación con el resto del occidente romano y, en consecuencia, serán tratados aquí de manera mucho más somera que el proceso de latinización que con un cierto detalle hemos seguido en las páginas previas.

Durante el siglo IV la mayor parte de los textos conservados tienen que ver con el cristianismo, sean epitafios —en escaso número, dada la recesión de la comunicación epigráfica a partir del siglo III (Alföldy 1998: 298)— sean actas conciliares como las de Elvira (Granada), a comienzos del siglo IV, y Zaragoza (c. 379), o bien, poemas como los de Juvenco, autor de una epopeya cristiana de estilo virgiliano, o de Prudencio de *Calagurris* (348-405), que en su composición más conocida presenta a los mártires cristianos bajo los ropajes de los héroes clásicos.²⁹ Todas estas obras reflejan el complejo proceso de expansión social, de consolidación política y de afirmación tanto respecto de las tradiciones clásicas como de las doctrinas reputadas de heréticas en el que estaba inmerso el cristianismo. A diferencia de lo que ocurría en oriente, en donde el griego cedió ante idiomas locales como el copto, en Egipto, o el siríaco, pero también ante otros que hasta entonces sólo eran coloquiales como el armenio, el georgiano o el gótico, en occidente la iglesia utilizó como lengua litúrgica y pastoral exclusivamente el latín. Si aquí no recurrió a los idiomas locales fue seguramente porque estos, como hemos visto, ya no jugaban un papel relevante en la comunicación, aunque puedan aducirse también razones de otros tipos (Mariner 1976: 271 y sigs.). La única excepción reseñable es el opúsculo *De similitudine carnis peccati* que alude a la evangelización de unos rústicos de lengua bárbara practicada por la piadosa dama Cerasia en su propio idioma: el problema radica en que tanto la fecha como el escenario de este suceso son muy debatidos, de suerte que se data tanto a fines del IV como a comienzos del VI y se identifica a los evangelizados ora con los suevos germanos de Galicia, ora con poblaciones indígenas, entre las que, naturalmente, figuran los vascones y los aquitanos del sudeste de Francia (Mariner 1976: 274 y ss.; Sayas 1994: 286 y ss.). Aunque se confirmara esta última posibilidad, ello no significa necesariamente que la conservación del eusquera obedezca a una penetración limitada o tardía del cristianismo, pues existen indicios lingüísticos que parecen confirmarla ya desde el siglo III (Mariner 1976: 278-281).

Desde comienzos del siglo V la estabilidad disfrutada por Hispania durante la centuria anterior, se quebró con la penetración de vándalos y alanos, pronto diezmados o emigrados, y de los suevos, que se instalaron en Galicia (409). De estos y otros sucesos dan cuenta, a mediados de la centuria, los historiadores Orosio e Hidacio, procedentes ambos del noroeste peninsular, de Braga y Chaves, en Portugal, y contemporáneos del ascenso visigodo, primero como brazo armado de Roma y después, tras la deposición del último emperador de occidente (476), en beneficio propio.

29. Sobre la Hispania cristiana, Sotomayor / González / López (1979).

5. La hegemonía visigoda (VI-VIII):³⁰ el preludeo de la diferenciación lingüística

A lo largo del siglo VI el poder visigodo se afirmó en Hispania, de suerte que a fines de la centuria habían quedado reducidos a su autoridad tanto los suevos de Galicia como los territorios del sudeste brevemente dominados por Constantinopla —sólo el Pirineo occidental permanecía sin controlar—, al tiempo que obtenía la plena colaboración de la iglesia con la conversión de Recaredo al catolicismo, abjurando del arrianismo —doctrina que pasó en estos años varias veces de la ortodoxia a la herejía—, abrazado por los visigodos en su largo deambular por el imperio desde el siglo IV. Ello explica el elevado grado de integración que habían alcanzado cuando llegaron a Hispania, que utilizaran el latín como lengua administrativa y de cultura y, como consecuencia de todo ello, que no se conserven inscripciones en lengua germana o que los gotismos presentes en los textos de la época o en los romances hispanos sean reducidos, salvo en la onomástica personal (Gamillscheg 1967).

La Hispania visigoda desarrolló una activa vida cultural, sobre todo en el seno de la iglesia, que asumió progresivamente la instrucción primaria, hizo de los monasterios centros de estudio y lideró la compleja labor de ajustar la tradición clásica a las nuevas condiciones de un reino con raíces germánicas e hispanas.

Son numerosas las ciudades que durante los siglos VI y VII cuentan con focos literarios cristianos: Martín y Fructuoso en Braga, Juan en Biclara, Ildefonso y Julián en Toledo, Braulio y Tajón en Zaragoza, Leandro e Isidoro en Sevilla, ... Pero quizá sea éste último, Isidoro, el autor más representativo de todos ellos (560-636) (Fontaine: 1983) tanto por ese compendio de la sabiduría antigua —y epílogo de una época— que son las *Etimologías* como por la *Historia de los godos*, en uno de cuyos pasajes entona una apasionada loa de Hispania, a la que presenta como una muchacha, antaño requerida por Roma y en sus días felizmente desposada con el victorioso pueblo godo. El mundo romano se convertía así en un horizonte cultural y político en trance de ser superado.

La obra de Isidoro permite apreciar también las distancias que se habían abierto entre la lengua culta escrita y la coloquial más popular a través de sus consejos para la acción pastoral, en los que recomendaba expresarse llanamente para asegurarse la comprensión de todo el auditorio. De cualquier forma, el latín imperante en sus días, pese a las múltiples modificaciones experimentadas desde el período clásico, todavía no había padecido grandes cambios fonéticos o morfológicos como los que le conducirían, siglos más tarde, al romance, al tiempo que para la mayoría de los hablantes un texto de nivel medio seguía siendo comprensible (Díaz 1958: 843-844): la comunicación vertical entre letrados e iletrados seguía siendo fluida (Banniard 1992: 181 y ss., 248).

Y esto no sólo ocurría en ciudades de larga tradición cultural como Sevilla, sino en zonas rurales de Extremadura, Salamanca, Ávila o Asturias, en las que las pizarras de época visigoda permiten observar una lengua más popular, descuidada en muchos casos, pero que, pese sus cambios en el sistema fonológico y también en la morfología y la sintaxis, seguía siendo latín (Velázquez 1989: 647).

30. Sobre la Hispania visigoda, además de las obras citadas en las dos notas anteriores, García Moreno (1989), Orlandis (1987), Torres y otros (1976).

De cualquier forma, la larga andadura del latín en Hispania estaba llegando a su fin. La irrupción de los musulmanes a partir de 711 dio lugar a un radical sesgo en la historia de la Península que quedó dividida culturalmente en dos: al norte cristiana y románica, y en el resto crecientemente islámica y arabizada. En la Córdoba musulmana del siglo IX, algunos eruditos empleaban todavía el latín, pero la mayor parte de la población hablaba una lengua muy diferenciada, hasta el punto de que un polemista llamado Sansón pudo acusar a un antagonista de Málaga, que se expresaba en la lengua popular local —el mozárabe—, de hablar un idioma nuevo... (Banniard 1992: 480-481). En la siguiente centuria y esta vez en el norte cristiano, tenemos ya testimonios escritos en esa nueva lengua romance. La vigencia del latín como lengua de comunicación general se agotaba; la pertenencia de Hispania al mundo romano era ya pasado, y remoto: cuando los reyes cristianos de Asturias busquen un referente ideológico del que mostrarse continuadores, éste, comprensiblemente, ya no será Roma, sino su epígono, el reino visigodo. La fragmentación del Mediterráneo antiguo quedaba sancionada: la Edad Media había comenzado.

Bibliografía

- ABASCAL, Juan Manuel; ESPINOSA, Urbano (1989): *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño: Col. Aparejadores de La Rioja.
- ADAMS, J. N. et al., (eds.) (2002): *Bilingualism in Ancient Society. Language Contact and the Written Text*, Oxford.
- (2003): *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge.
- ALFÖLDY, Géza (1981): «Die älteste römische Inschrift der Iberischen Halbinsel», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 43, 1-12.
- (1991): «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98, 289-324.
- (1998): «La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social», en Álvarez / Almagro 1998: 289-301.
- (e. p.): «Romanization. Grundbegriff oder Fehlbegriff?», en Z. Visy (ed.), *XIX. Internationalen Limeskongress*, Peccs.
- ALVAR, Antonio (1998): «Escritores latinos de Hispania», en Álvarez; Almagro 1998: 281-288.
- ÁLVAREZ, José María; ALMAGRO, Martín (eds.) (1998): *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza.
- ARCE, Javier (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid: Alianza.
- BANNIARD, Michel (1992): *Viva voce. Communication écrite et communication orale du IV^e au IX^e siècle en Occident latin*, París: Inst. Études Augustiniennes.
- BARREDA, Adela (1995): «El valor de la onomástica en el estudio de los nominativos plurales temáticos en *-eis* como nominativos de influencia osca», *Faventia* 17, 49-65.
- BEARD, Mary et al., (1991): *Literacy in the Ancient World*, Journal of Roman Archaeology suppl. 3, Ann Arbor.
- BELTRÁN, Francisco (1987): «Epigrafía y romanización en la provincia de Huesca», *Anales de la UNED (Barbastro)* 4, 19-34.
- BELTRÁN, Francisco (1993): «Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a. e. - III d. e.)», en J. Santos y M. C. Rodríguez (eds.), *Revisión de Historia Antigua I. Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, Vitoria 73-104.

- BELTRÁN, Francisco (ed.) (1995): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- (1999): «Writing, Language and Society: Iberians, Celts and Romans in Northeastern Spain in the 2nd & 1st Centuries BC», *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 43, 131-151.
- (2001): «Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón», en F. Villar y M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromana de Hispania*, Universidad de Salamanca, 61-81.
- (2003): «La romanización temprana en el valle medio del Ebro (siglos II-I a. E.): una perspectiva epigráfica», *Archivo Español de Arqueología* 76, 179-191.
- BELTRÁN, Francisco; MARCO, Francisco (1996²): *Atlas de Historia antigua*, Zaragoza: Pórtico.
- BELTRÁN, Francisco; STYLOW, Armin U. (en prensa): «Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania», *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona.
- BENDALA, Manuel (ed.), (1993): *La ciudad hispanorromana*, Barcelona: Min. Cultura.
- BLANCO, José Antonio (1996): «Ortografía de las inscripciones romanas de Galicia», en A. M^a Aldama (ed.), *De Roma al siglo XX*, Madrid: UNED, 43-57.
- BLÁZQUEZ, José María et al., (1978): *Historia de España antigua. II. Hispania romana*, Madrid: Cátedra.
- CAMPANILE, Enrico (1989): «Le lingue del impero», en A. Momigliano y A. Schiavone (eds.), *Storia di Roma. 4. Caratteri e morfologie*, Torino: Einaudi, 679-691.
- (1991), «Limiti e caratteri del bilinguismo romano», en E. Campanile y otros 1991, 9-23.
- CAMPANILE, Enrico et al., (1991): *Il bilinguismo degli antichi*, Università di Genova.
- CARNOY, Albert Joseph (1906): *Le latin de l'Espagne d'après les inscriptions*, Bruxelles (Hildesheim, Georg Olms, 1983).
- CIL II = HÜBNER, Emil (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin: G. Reimer; y (1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Supplementum*, Berlin: G. Reimer.
- CIL II² = *Corpus Inscriptionum Latinarum. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera*, Berlin: W. de Gruyter. II² / 5: STYLOW, Armin U. et al., *Conventus Astigitanus* (1998); II² / 12: STYLOW, Armin U., *Conventus Cordubensis* (1995); II² / 14.1: ALFÖLDY, Géza y otros, *Pars meridionalis conventus tarraconensis* (1995).
- CLCP = *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas I* (Univ. Salamanca 1976), II (Univ. Salamanca 1979), III (Univ. Salamanca 1985), IV (*Studia palaeohispanica*, Univ. Vitoria 1987 = *Veleia* 2-3), V (*Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Univ. Salamanca 1993), VI (*La Hispania prerromana*, Univ. Salamanca 1996), VII (*Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Univ. Salamanca-Zaragoza 1999), VIII (*Religión, lengua y cultura prerromana de Hispania*, Univ. Salamanca 2001); el IX se celebró en Barcelona en 2004.
- COROMINES, Joan (1976): *Entre dos llenguatges*, Barcelona.
- CURCHIN, Leonard A. (1991): *Roman Spain. Conquest and assimilation*, London: Routledge [*España romana: conquista y asimilación*, Madrid: Gredos, 1996].
- DÍAZ, Manuel C. (1958): «La cultura de la España del siglo VII», *Settimana di studio del centro italiano di studi sull'alto medioevo*, 2, Spoleto, 813-844.
- (1960a), «El latín de la península Ibérica: rasgos lingüísticos», *ELH* 1, 153-197.
- (1960b), «El latín de la península Ibérica: dialectalismos», *ELH* 1, 237-250.
- DUBUISSON, Michel (1982): «Y a-t-il une politique linguistique romaine?», *Ktéma* 7, 187-210.
- ELH I = M. Alvar et al., (eds.): *Enciclopedia lingüística hispana*, Madrid: CSIC, 1960.
- FONTAINE, Jacques (1983): *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, Paris.

- GALINSKY, Karl (1996): *Augustan culture*, Princeton Univ. Press.
- GAMILLSCHEG, E (1967): «Germanismos», *Enciclopedia lingüística hispana*, Madrid: CSIC, 79-91.
- GARCÍA, José Manuel (1991): *Religiões antigas de Portugal. Fontes epigráficas*, Lisboa: Imprensa Nacional.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio (1967): «La latinización de Hispania», *AEspA* 40, 3-29 = (1972): «Die Latinisierung Hispaniens», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, I.1, Berlín / New York, W. de Gruyter, con apéndice bibliográfico a cargo de M. Koch.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz; BLÁZQUEZ, Cruces (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid: CSIC.
- GARCÍA MORENO, Luis A. (1989): *Historia de la España visigoda*, Madrid: Cátedra.
- GIL, Juan (1970): «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis* 1, 45-86.
- (1998): «La literatura hispanorromana: historia de un mito», en Álvarez y Almagro 1998: 373-381.
- GONZÁLEZ, María Cruz (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria /Gasteiz.
- GORROCHATEGUI, Joaquín (1995): «Los Pirineos entre la Galia e Hispania: las lenguas», *Veleia* 12, 181-234.
- GUERRA, Amílcar; SCHATTFNER, Thomas; FABIÃO, Carlos; ALMEIDA, Rui (2003): «Novas investigações no santuário de Endovelico (S. Miguel da Mota, Alandroal). A capaña de 2002», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6, 415-479.
- HAASE, Wolfgang (ed.) (1983): *Sprache und Literatur*, en H. Temporini y W. Haase (eds.): *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II.29.2, Berlin-New York: W. de Gruyter.
- HARRIS, William (1989): *Ancient Literacy*, Cambridge - London: Harvard University Press.
- HERMAN, J. (1990): *Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique réunies par S. Kiss*, Tübingen.
- HOZ, Javier de (1983): «Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica», *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, I, Madrid, 351-396.
- (1993): «La lengua y la escritura ibéricas, y la lengua de los iberos», *CLCP* V, 635-666.
- (1995): «El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico», en J. Bertrandpetit y E. Vives (eds.): *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, 271-299.
- (2003): «El léxico minero de Plinio y su posible origen hispano», *Palaeohispanica* 3, 73-100.
- IGLESIAS, José Manuel; RUIZ, Alicia (1998): *Epigrafía romana de Cantabria*, Bordeaux / Santander: Univ. Bordeaux III / Cantabria.
- KNAPP, Robert C. (1979): *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B. C.*, *Anejos de Hispania Antiqua* 9, Valladolid.
- LAPESA, Rafael (1980^a): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LE ROUX, Patrick (1995): «L'émigration italique en Citerieur et Lusitanie jusqu'à la mort de Néron», en F. Beltrán (ed.) (1995): 85-95.
- (1995a): *Romains d'Espagne. Cités et politiques dans les provinces (II siècle av. J.-C. - III siècle ap. J.-C.)*, Paris: Armand Colin.
- MANGAS, Julio et al., (1982): *España romana. La sociedad, el derecho y la cultura*, *Historia de España* II.2, Madrid: Espasa.
- MARÍN, M^a Amalia (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Universidad de Granada.
- MARINA, Rosa M^a (2001): *Antología comentada de inscripciones latinas hispánicas (s. III a. C. - III d. C.)*, Universidad de Zaragoza.
- MARINER, Sebastián (1960): «El latín de la Península Ibérica: léxico», *ELH* 1, 199-236.

- MARINER, Sebastián (1972): «Adaptaciones latinas de términos hispánicos», *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid: Gredos, 283-299.
- (1976): «La difusión del cristianismo como factor de latinización», en D. M. Pippidi (ed.), *Assimilation et résistance à la culture greco-romaine dans le monde ancien*, Bucaresti / Paris: Ed. Academiei / Les Belles Lettres.
- (1979): «La distribución de los fonemas ibéricos», en *CLCP* II, 69-79.
- (1983): «Hispanische Latinität und sprachliche Kontakte in römischen Hispanien», en W. Haase (ed.) (1983): 819-852 (ahora «La latinidad hispánica y los contactos lingüísticos en la Hispania romana», en *Latín e Hispania antigua. Scripta minora*, Madrid: Editorial Complutense, 1999, 479-506).
- MARTÍNEZ, Asunción (1993): «Dos esgrafiados ibéricos sobre una estela ibérica de Requena (Valencia)», *Saguntum* 26, 247-251.
- MAYER, Marc (1994): «El latín de Hispania», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 363-382.
- MCMULLEN, Ramsey (1982): «The Epigraphic Habit in the Roman Empire», *American Journal of Philology*, 103, 1982-1983, 233-246.
- MÉNENDEZ PIDAL, Ramón (1960): «Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos», *ELH* 1, xxvii-cxxxviii.
- MONTANER, Alberto (2001): «Un ara leonesa de Diana (CLE, 1526): constitución literaria y dimensión ritual», *Emblemata* 7, 9-77.
- MONTENEGRO, Ángel; BLÁZQUEZ, José María (1982): *España romana: la conquista y la explotación económica*, *Historia de España* II.1, Madrid: Espasa.
- MONTENEGRO, Ángel; BLÁZQUEZ, José María; SOLANA, José María (1986): *España romana*, en *España romana*, 3, Madrid: Gredos.
- MLH = UNTERMANN, Jürgen: *Monumenta linguarum hispanicarum*, I-V, Wiesbaden: L. Reichert, 1975-2000.
- NEUMANN, Günter; UNTERMANN, Jürgen (eds.) (1980): *Die Sprachen im römischen Reich der Kaiserzeit*, Beihefte der Bonner Jahrbücher 40, Bonn: Rheinland.
- ORLANDIS, José (1987): *Historia de España. Época visigoda (409-711)*, Madrid: Gredos.
- ORS, Álvaro d' (1986): *La ley Flavia municipal (Texto y comentario)*, Roma.
- PARIENTE, A. (1978): «La significación del latín vulgar en el conjunto de la fonética latina», *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 29-130.
- PENA, M^a José (1991): «Algunos rasgos dialectales del latín de Hispania», *Faventia* 12-13, 1990-1, 389-400.
- PLÁCIDO, Domingo (1994): *La Antigüedad. Historia de España* I, Madrid: Nerea.
- RICHARDSON, John S. (1998): *Hispania y los romanos*, Barcelona: Crítica.
- ROLDÁN, José Manuel; WULFF, Fernando (2001): *Citerior y Ulterior: las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Madrid: Istmo.
- SAYAS, Juan José (1994): *Los vascos en la antigüedad*, Madrid: Cátedra.
- SAYAS, Juan José; GARCÍA MORENO, Luis A. (1981): *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos*, en M. Tuñón de Lara, *Historia de España*, 3, Madrid: Labor.
- SOTOMAYOR, Manuel; GONZÁLEZ, Teodoro; LÓPEZ, Pablo (1979): *La Iglesia en la España romana y visigoda*, en R. García Villoslada (ed.), *Historia de la Iglesia en España*, Madrid: BAC.
- TORRES, Manuel et al., (1976): *España visigoda*, *Historia de España* III, Madrid: Espasa.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel; TARRADELL, Miquel; MANGAS, Julio (1980): *Historia de España. I. Introducción. Primeras culturas e Hispania romana*, Barcelona: Labor.
- TOVAR, Antonio (1951): «La sonorisation et la chute des intervocaliques, phénomène latin occidental», *Revue des Études Latines* 29, 102-120.

- TOVAR, Antonio (1955): «Substratos hispánicos y la inflexión románica en relación con la inflexión céltica», *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, II, Barcelona, 387-399.
- (1974): «Implantación y desarrollo del latín de Hispania: los ejemplos de Varrón y Columela», *Colloquio italo-spagnolo sul tema Hispania romana*, Roma: Acc. Lincei; 95-108.
- UNTERMANN, Jürgen (1980): «Hispania», en Neumann; Untermann 1980, 1-17.
- VELAZA, Javier (1994), «Léxico del latín de Hispania en fuentes clásicas», *Helmántica* 45, 413-420.
- (2000): «Nueva hipótesis sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto», *Saguntum* 32, 131-134.
- (2002): «*Et Palaeohispanica scripta manent*. La epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánicas», en R. Comes y I. Rodà, *Scripta manent. La memoria escrita de los romanos*, Barcelona: Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- (2004): «Palinodia sobre la inscripción ibérica del Teatro de Sagunto», *Paleohispanica* 4, 215-216.
- VELÁZQUEZ, Isabel (1989): *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Antigüedad y Cristianismo VI, Universidad de Murcia.
- WOOLF, Greg (1997): «Beyond Romans and natives», *World Archaeology* 28, 339-350.
- (2001): «Romanisierung», *Der neue Pauly Enzyklopädie der Antike*, vol. 10, Weimar: Metzler, 1122-1127.
- WRIGHT, Roger (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid: Gredos.
- ZANKER, Paul (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid: Alianza Ed. (München 1987).